



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR Rut 01.1079910-1  
 La cantidad de \$ : 333,333 TRESIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN D.E. N° 374  
 Fecha de Pago : 25/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	12	22/03/2010	333,333

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-007-000	CONSULTORIAS (ESTUDIOS AREAS VERDES)		333,333
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	333,333	
215-31-01-002-007-000	CONSULTORIAS (ESTUDIOS AREAS VERDES)	333,333	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		300,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		33,333
Sumas Iguales		666,666	666,666

**REFRENDACION**

Cuenta	215-31-01-002-007-000			
Presupuesto Vigente	5,000,000			
Total Comprometido	4,012,284			
Saldo x Comprometer	987,716			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN  
 Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

37633

**ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR**

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 12

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS DISENADORES N.C.P.,  
**DISEÑO DE PARQUES Y JARDINES**

SEBASTIAN ENGLER [REDACTED] PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 22 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AV. BERNARDO O HIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

TRABAJOS EN AREAS VERDES	333.333
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>333.333</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>33.333</b>
<b>Total:</b>	<b>300.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 22/03/2010 13:43



1407951500012B8D907B

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003221350

[Emitir nueva boleta](#)    [Emitir boleta con prellenado](#)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N° 731  
 DEVENGADO N° 1179  
 DECRETO N° \_\_\_\_\_

## INFORME DE ACTIVIDADES

Marcelo Concha Villagra, Administrador Municipal, por el presente documento viene en certificar que el señor Abel Carrasco Igor, Cédula de identidad N° [REDACTED], ha dado cumplimiento de funciones asignadas como Diseñador de Parques y jardines, en el mes de marzo de 2010, acorde al contrato de honorarios suscrito por la municipalidad de Pucón, cuyas actividades son las siguientes:

- Remodelación en el bandejon central de avenida Bernardo O Higgins, cambio de algunas especies arbustivas y césped en algunos sectores, diseños de mobiliario, arreglos de regadío etc.
- Trabajos de diseño en parque los boldos tales como: bosquejos, medidas, diseño de mobiliario, pircas, trazado de senderos, delimitación de sectores de juegos etc.

Se extiende el presente informe de actividades a objeto sea presentado en el departamento de finanzas para el pago de honorarios correspondientes.

Pucón 29 de Marzo del 2010 .



MARCELO CONCHA VILLAGRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL